



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°017
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2021-2024**

03.12.2021

En San José de Maipo, siendo las 10:00 hrs. del día viernes 03 de diciembre de 2021, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°017 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera, Franco Manzano Aranís, Mario Fernández Romero y Carmen Gloria Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Samantha Pereira.

TABLA A TRATAR

A.- Aprobación de Actas Sesión Ordinarias N°9 y N°10.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

C.- Hora de Varlos.

D.- Tema a Tratar:

1- Aprobación Patente de Alcoholes Clasificación C), Restaurante a nombre de la Empresa Acevedo Serrano & Osorio Rivera SPA.

2- Nombramiento del representante del H. Concejo Municipal en el Consejo Local del Convenio Social AES Andes.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Sr. Presidente: Punto A, aprobación de actas, acta N°9, concejal Vargas aprueba con observación sobre punto 4, falta poner las respuestas de los directores. Se aprueba por unanimidad acta N°9.

Acta N°10, es observada por concejal Hormazabal indicando que se debe registrar en ella que la Concejala Iracabal no asistió por encontrarse con licencia médica. Acta no es aprobada.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

Sr. Presidente:

- Reunión con Superintendente Juan Flores del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo, donde se trató la regularización de la base del cuerpo de bombero, donación del furgón que entrego la Municipalidad, necesitan que les sea entregado el comodato de la propiedad donde están ubicados, revisar instalación de grifos en Canelo ya que afectaría a la Compañía de Bomberos, 2da Compañía de Bomberos de Melocotón necesita ampliación por lo que presentara planos de infraestructura. Solicitan retiro de escombros e informar de rifa a beneficio de la 4ta Compañía de Canelo. Se les enviara material para prevención de incendios.
- Reunión con Agrupación de Rescate Vinagre Andino, agrupación de Puente Alto, con 18 años de trayectoria, trabajan las áreas de turismo, rama verde y rama social, el andinismo, educan a los niños con conciencia social, cuidado de medio ambiente y deportes al aire libre en general. Su idea es agruparse con las organizaciones locales con los mismos intereses y poder realzar el turismo y la educación consiente, para esto se les generar un espacio físico donde reunirse, además se les invitará a una reunión de trabajo donde se integrarán a las brigadas comunales.
- Reunión con director de escuela Melocotón, asisten Luis Moya y Alejandra Donoso, nos informan del convenio con La Universidad San Sebastián en el área de medio ambiente con escolares, se trabaja para incentivar un encuentro internacional con niños ambientalistas. Convenio con Universidad Andrés Bello y con Facultad de Educación y su Centro de Practica, los alumnos de psicología y psicopatología quienes quieren hacer trabajos integrales entre padres y apoderados, habilitaran un bus que está en el colegio para enseñar inglés. Se les informa que el municipio y la corporación deben trabajar de la mano con todas las escuelas de la comuna, por lo que estaremos atentos a todo en lo que se pueda colaborar.
- Reunión con Agrupación Las Tórtolas Fundo Maitenes, asisten Héctor Aguirre, Eduardo Zamora, Nancy Urtubia, Irene Contreras y Antonio Ortega, solicitan la concesión de un espacio de 9.000 hectáreas para tener espacio para su organización, informan los problemas que ocurren en el camino hacia Maitenes, como la toma que está en el kilómetro 7, e indican que les gustaría que se respetara el catastro entregado por los militares. Al respecto se les indica que se entregara asesoría jurídica para que puedan presentar su solicitud a Bienes Nacionales y que se informaran las irregularidades que ellos informan a Bienes Nacionales.
- Reunión con AES ANDES, el día 22 de octubre, asistieron Paola Olivares, Jimena Krautz y Pedro Febres, donde se trataron los siguientes puntos:
Aclaración sobre información aparecida en las noticias y redes sociales que hablan de Quiebra; nos explican que la empresa en EEUU se acogió al Capítulo 11 de ley de quiebra, lo que significa una readecuación financiera, para efectos de los acreedores, tales como los bancos. En cuanto a esta readecuación se les consulto si afectará los aportes a la comunidad

como El Convenio Social, indicando que estos no se verán afectados de ninguna manera, seguirán igual.

Se solicitó información sobre otros aportes a la comunidad, indicando lo siguiente:

Sobre APR Los Maltenes, a los residentes se les traspasaran los derechos de agua que ellos poseen. Se está tramitando regularizar los terrenos de Alfalfa, pero SERVIU y SERNAGEOMIN no se han pronunciado ni entregado respuesta a sus oficinas.

Trabajos en conjunto con la Municipalidad, con su contraparte OMIL por los cupos laborales y capacitaciones a la comunidad con SERCOTEC Centro de Negocios La Florida.

Se les solicita información sobre el tema de Aguas Andinas, en cuanto a la sesión de derechos sobre la Laguna Negra, indicando que no es efectivo y que podrán explicar de qué se trata, pero nos invitan a tomar contacto en primera instancia con Aguas Andinas para solicitar más detalle.

Nos comentan, además, de un proyecto que hubo con anterioridad, llamado "El Cajón Elije", para el cual generaremos una reunión donde se explicara con detalle de que trata.

- Reunión con Club Deportivo Halcón, asisten Eva Morales, Michel Cabrerías y Uziel Cabrera, indican que los aqueja el no tener un espacio donde practicar deporte, indican que tienen otras ramas deportivas como el basquetbol, futbol femenino, capoeira y próximamente voleibol. Comentan que la administración anterior solicitó a SERVUI unos terrenos en comodato y ver la posibilidad de construir canchas en el terreno, mientras se adjudica algún proyecto, al respecto se le informa que ya se está gestionando un proyecto para ese sector. Nos comentan que también ven como una posibilidad los terrenos del camping municipal sin uso, a lo que se informa que la arrendataria tiene el compromiso de entregar la concesión en octubre 2022, pero se averiguara por el paño que ellos consultan.
- Reunión con AES Andes el 01 de noviembre, reunión informativa sobre el Proyecto El Cajón Elije, asisten Paola Olivares, Adriana Roccaro y Jimena Krautz. El programa existe desde el año 2016, pero quedó en pausa por las elecciones. Es un programa que compromete importantes recursos económicos para fomentar el turismo. Se pretende incorporar a la comunidad, organizándola, escogiendo 1 o 2 alternativas a desarrollar, de manera concursable, de una lista variada. El municipio será el encargado de asegurar que el programa sea ejecutado a partir de marzo del año 2022.
Se les solita revisar las consultas de las empresas locales y personas naturales que fueron proveedores de sus contratistas y les dejaron deudas, a lo que nos solicitan hacer llegar la documentación de estas consultas para revisarlas.
Solicitamos presentación en concejo municipal, a lo que nos piden una fecha, ya que la vez anterior se debió cancelar por ser contacto estrecho COVID.
- Reunión con Sindicato de trabajadores De La Corporación Municipal, asisten Marisol Andrade, Viviana carrillo y Mónica Vargas. Nos informan sobre convenio colectivo que tiene la corporación, y a que son destinados sus dineros, solicitan la capacitación correspondiente al año 2021, la que les gustaría que fuera en lenguaje de señas, motivados por la integración en las escuelas. Además, solicitan demarcar las señaléticas en las cercanías de los colegios para dar mayor seguridad ante la imprudencia de algunos conductores y tele vigilancia.
- Reunión con Asociación de Rodeo Campesino San José de Malpo asisten Carlos Arenas, Pedro Urtubia, Diego Acevedo, Luis González, Manuel Núñez y Margarita Ruiz, se conversan

los avances de la media luna del camping municipal, del cual tienen los derechos de uso hasta marzo del año 2022. Piden apoyo para reparación de baños y casino, además mantener regado con camión aljibe, del cual tienen un contacto. Solicitan apoyo con una ambulancia para el próximo rodeo, también nos piden apoyo con luminarias para posibles rodeos nocturnos, les respondemos que se revisará su solicitud ya que la municipalidad también está en busca de recintos para hacer actividades para la comunidad, se puede llegar a un acuerdo, se realizará visita en terreno el día 4 de diciembre a las 10:00 a.m. para verificar el estado del camino para evitar accidentes a los camioneros que asisten al lugar.

- Reunión con proyecto Ave Fénix, asisten Luis De León y Andrés Zavala, nos comenta que su proyecto intentara llegar hasta la Calchona, también que pretenden ampliarse para lo que solicitaron donación de Containers a Alto Maipo. Informar que se entregó la documentación para solicita el comodato de su terreno a Bienes Nacionales. Nos comentan también, que adquirieron la Estación El Romeral y se encargaran de su restauración. Se les hará una visita con El Gabinete, el sábado 4 de diciembre a las 11 a.m. a su proyecto.

Fin de las cuentas del alcalde.

Sr. Presidente ofrece la palabra.

Concejal Vargas, consulta por convenio con AES Andes, ¿hay información actualizada o algún informe al respecto, del seguimiento sobre este convenio y su cumplimiento por parte del Municipio?

Sr. Presidente, prescitamente, se está reuniendo la información ya que se solicitó por transparencia esta información. Se ha solicitado una reunión con AES Andes. Con la información que se está recabando, se podrá saber de todas las reuniones en conjunto o actividades que se hayan realizado en la municipalidad, hasta ahora solo tenemos los planes de instalación en ciertas localidades.

Concejal Vargas, sería importante tener los resultados de ese estudio, principalmente para saber cuál el avance y los cumplimientos de esta empresa.

El camping municipal, usted informa que será entregado en octubre del 2022, ¿esto esta protocolizado o es solo una comunicación verbal?

Sr. Presidente, entiendo que es por aprobación del concejo anterior, la documentación no la tenemos respaldada aún.

Concejal Vargas, sería importante que así fuera.

Jurídico, esta formalizado a través de un acuerdo de una acción judicial a la que se llegó el año 2020, se formalizaron los pagos que estaban pendientes de muchos años y el termino del contrato con la señora Ester Salazar, esto se debe materializar durante el próximo año, así la administración decidir qué hacer con ese arriendo.

Concejal Vargas, solicito que me hagan llegar ese informe, protocolo y acuerdo por favor.

Y último, el tema de la media luna y su uso, entiendo que tenemos una persona preocupa de su mantención, también está el club de huasos, ¿Cómo se complementa aquello con la administración que allí se instaló?

Sr. Presidente, la persona que tenemos ahí, vela por el cuidado del recinto, es decir que si los Huasos se reúnen ahí todo quede en perfecto estado, al igual que los muchachos de rafting. En este momento estamos viendo un tema de basura acumulada ahí, y él está pendiente, para que no la vallan a tirar al río, lo que se acumuló, es lo que saco el Club de Huasos, para que posteriormente sea retirado por Aseo y Ornato.

C.- Hora de Varios

Concejal Fernández, saludo general, expone un problema que aqueja al sector de la APR Santa María del Estero, ya que a esta hora están sin agua ya que la cortaron para hacerle limpieza a ese canal. El nuevo directorio que tiene esta organización aún no está formalizado, por lo que están actuando arbitrariamente, hay vecinos que son accionistas. Quisiera saber si se ingresó alguna solicitud para abastecerles de agua ya que serán unos 3 o 4 días sin suministro, también quiero saber si el municipio tiene recursos para abastecer todas las necesidades de la comuna en cuanto a la entrega de agua, solicita a la Municipalidad poner al día este directorio, además indica que la antigua directiva al parecer, tenía deuda de impuestos, solicita fiscalización.

Además, habla de la solicitud del Club Deportivo Halcón, quienes solicitan comodato de una franja de terreno del camping municipal para construir una cancha en concordancia con todo lo ahí existente, además están tramitando unos containers para construir camarines mientras se realizan las nuevas construcciones, se comprometen a limpiar el terreno de todo escombros, beneficio que vendrá a beneficiar también a los demás clubes.

Sr. Presidente, con el tema del Club deportivo Halcón, se llegó al acuerdo con ellos de hablar con Ester Salas para saber si el terreno está disponible o esta arrendado junto al paño que le corresponde, tenemos entendido que ese lugar solo se está usando para depósito de escombros, pero queremos confirmar si hay alguna acción administrativa referente a el, tenemos que hacer un estudio para saber si existe la posibilidad de entregárselos, cuentan con toda la disponibilidad del municipio para colaborarles.

En cuanto a la APR, como municipio si podemos entregarles agua, recordar que ellos son una organización autónoma y nosotros no podemos influir en su gestión, la comunidad debe empoderarse de su organización y trabajar con ella, con respecto a porque aún no están listo la tramitación de su nueva directiva se da la palabra a Don Nolberto Sandoval, secretario Municipal.

Secretario Municipal, explica los tiempos establecidos para la tramitación de las nuevas directivas, los cuales son de 20 días en el municipio, el cual actúa de depósito por si existiera algún tipo de reclamación, luego se envía digitalmente al Registro Civil, quienes indican que tiene 45 días de respuesta, pero en la práctica pueden ser más de 2 meses, para registrar la nueva directiva, recordar que ellos deben registrar todo tipo de organizaciones a nivel nacional, a pesar que lo ideal sería responder en no más de 10 días, al parecer, el Registro Civil tiene demasiado atochamiento.

Sr. Presidente, como experiencia le puedo decir que cuando fui dirigente e ingrese documentación fue de casi 3 meses, así son los plazos ya que los 20 días que se mantienen es en caso que hubiera alguna reclamación o impugnación del proceso de la elección, luego sigue su curso. Por el tema del agua en Santa María del Estero responderá Alberto Alday.

Director de Aseo y Ornato, efectivamente, tenemos todo coordinado para suministrar agua estos días de emergencia, hoy por la tarde comenzamos a aportar 40.000 litros, sábado, domingo, y el lunes también aportando con un turno de emergencia.

Concejal Hormazabal, saludo general, indica que en un medio local se habló de la construcción del complejo deportivo, le sorprende que el sr. Alcalde no lo haya mencionado en sus varios, también indica que no tiene conocimiento alguno sobre este tema, ya que no se les ha presentado ningún informe jurídico ni financiero y pide que se les haga llegar y les explique qué medida tomara el municipio en cuanto a la demanda.

Sr. Presidente, no lo expuse en mis varios pues la idea es que SECPLA les entregué un informe detallado.

Director SECPLA, quisiera que Felipe Guerra me acompañe, efectivamente el de 26 de noviembre recibimos la notificación respecto a que la empresa dejara los trabajos del estadio y mencionan que empezaran un proceso judicial respecto a esta situación la cual se produce después de dos hitos, el primero el Gobierno Regional rechazo el aumento de presupuesto por 420 millones, recursos que la empresa estaba esperando para poder avanzar, luego, con el alcalde, el Director del Deporte (S), nos informan que tampoco abrían nuevos recursos frescos aprobados para seguir con el proyecto. Por lo tanto, se le notificó a la empresa de los rechazos, por lo que nos informan que ellos no seguirán con el proceso, se pide un informe de avance del ITO externo. El municipio podría haber terminado ese proyecto, pero con el alcalde estuvimos constantemente buscando financiamientos para seguir adelante con este proyecto, se revisará el proceso judicial para dar termino al contrato y poder licitar nuevamente con una nueva empresa. Tenemos el informe de avance del 49% de ejecución.

Asesor Jurídico, respecto a los que tiene que ver con la causa que inicia la empresa TAPUSA, lo que fue notificado el día 1 de diciembre, medida prejudicial que interpone TAPUSA en contra de la municipalidad para intentar resguardar las boletas de garantía que tienen entregadas por el contrato, estamos en proceso para ver si se repondrá, si se apelara, intentar algún recurso en contra de esa resolución dictada por el 25 juzgado civil de Santiago, a partir de esto ellos tienen la obligación de presentar una demanda por resolución de contrato, la cual aún no está presentada, hago también presente, como sugerencia solicitar desde ya la asistencia del concejo de defensa del estado, instancia la cual ya fue requerida y estamos en proceso de esperar la respuesta de si ellos pueden tomar el caso, por lo tanto judicialmente hablando, es bueno que el concejal haya pedido ese informe, ya que es el mismo que también se entregara al concejo de defensa del estado, por lo que significa cada hito que se estarían dando para efecto de la resolución del contrato. Informe que será elaborado por todos los departamentos que participan dentro de los próximos días.

Concejal Hormazabal, solicita también un informe de los Estados de Pago a TAPUSA, con respecto a los avances de esta obra para tener todos los antecedentes como corresponde, al concejo en pleno, dejar claro que en las arcas municipales hay 1.700 millones que son del complejo deportivo. Pasando a otro punto, quisiera saber cuáles son las renovaciones de las contrata y que nos llegara la copia de los decretos de cada uno de ellos, cuantos de los honorarios actuales pasaran a contrata al municipio. Lo último, hace algún tiempo se instaló la nueva iluminación que se solicitó en San Alfonso y en la Victoria, pero lamentablemente, los niños anoche fueron a jugar a la cancha y esta no funciono, porque le solicito que la empresa encargada valla a solucionar el problema.

Sr. Alcalde, con respecto a la reparación de las luminarias, se lo solicitaremos a la empresa. En cuanto al tema de las nuevas contrataciones y honorarios a contratar con sus decretos se lo haremos llegar. Solo un punto con el tema de TAPUSA, cuando asumí en la alcaldía, este tema era muy contingente, por lo que yo mismo instruí que los pagos fueran acorde a los avances, por lo que de ahí en adelante los estados de pago no eran muy altos, entonces ustedes podrán encontrar reflejados los avances y sus pagos.

Concejal Vargas, acotar que sabemos que el tema del complejo deportivo es muy complicado, y que cuando nosotros visitamos el recinto, yo manifesté mi preocupación pues encontramos varios inconvenientes, que tiene que asumirse con lo importante que es.

El 20 de noviembre sostuvo reunión con el Comité de Vivienda El Progreso de San Gabriel, algunos de sus integrantes están instalados en la cancha vieja desde el año 1972, por lo tanto, comprenderán la gravedad de no haberles podido dar respuesta a ellos en tantos años. Hace referencia a que no es una toma, sino que es una ocupación con conocimiento de todas las autoridades que han pasado por este municipio ya que su gran mayoría tienen, un documento que dice "Autorícese a instalarse por emergencia". Ellos indican que han sostenido reuniones con todas las autoridades, desde el año mencionado, incluyéndolo a usted sr. Alcalde, pero lamentablemente no han tenido respuesta concreta, solo parciales o de parche, nada definitivo. Una solicitud concreta es la autorización para instalar medidores de agua y luz, ya que comparten estos con muchos vecinos, lo que significa abastecimiento de agua precario y las instalaciones de luz podrían provocar algún accidente, ambos casos generan sobreconsumo que afecta los cobros. Además, solicitan mejorar los accesos a los pasajes para los vehículos de emergencia en caso de alguna eventualidad. Por último, por la cantidad de años que llevan ahí, sienten con el derecho sobre la propiedad por lo que solicitan regular la urbanización del sector y tener sus títulos de dominio. Los insto a seguir luchando y los invito a seguir las conversaciones para lograr sus solicitudes. Por otra parte, están las familias que se adjudicaron una vivienda en la Población nueva, solicita un catastro de las familias que se cambian y quiénes no. También insto a tener claridad de la situación y puedan tomarse medidas anticipándose a los conflictos que ahí puedan suceder.

Sr. Alcalde, con respecto al tema del Comité El Progreso de San Gabriel, sabemos que necesitan respuestas definitivas, pero nosotros y ellos tenemos claro que el terreno que ahora ocupan es municipal, hace una semana se me invito a una once con algunos vecinos, pero cuando llegamos era una sala llena de vecinos, el problema es que si ellos debieron indicar que era una reunión para nosotros poder llevar la información clara y correspondiente a sus consultas, se les dejó claro que no es un tema particular con nadie, sabemos que alrededor de 46 familias se irán a la población nueva, por lo que los terrenos que se desocuparan queremos ocuparlos con prioridades, se les explicó que en una reunión sostenida con SERVIU, se indicó que el programa que contempla llave entregada, casa demolida, pero sabemos que hay mucha gente que no acepta esto, tema que también se le expuso a SERVIU, ya que se entiende que gente que lleva más de 11 años postulando a este proyecto ya cambió el núcleo familiar ya que sus hijos están grandes y con familia propia, a quienes se les entregó el beneficio. Esto se planteó a SERVIU, por que se tratara que la persona que sea familiar directo o pueda comprobar que lleva años viviendo el sector pueda quedarse. Lamenta que las respuestas no sean las que ellos necesitan, pero son las que tenemos que dar. Con los traslados de familias, quedarán varios sitios disponibles, con los que se tratara de ampliar, urbanizar, regalar o vender el sector donde estén viviendo. Tenemos nueva reunión con ellos el día 6 de diciembre, por confirmar, siempre que cuente con todo el personal necesario para responder sus consultas.

Concejal Vargas, invito al municipio a hacer un catastro de estas familias.

Sr. Presidente, se está haciendo el catastro con social de SERVUI, pero le repito que las respuestas que quieren los pobladores, no son las que podemos dar, pues no están en el marco legal.

Concejal Vargas, entiendo sr. Alcalde que solo podemos hacer lo legal. En otro punto, el día 26 de noviembre, se realizó una manifestación de familias, en las casas de la población San Gabriel solicitando la pronta entrega de las casas. La Sra. Magali Farías, presidenta de la Junta de vecinos más otro dirigente y el Capitán de Carabineros, nos comentaron que el principal problema de la no entrega, se debe a no tener paso de servidumbre de agua por los terrenos aledaños a la propiedad, lo que les permitiría evacuar las aguas servidas, por lo que se estaban viendo otras posibilidades como generar una red de alcantarillado que saliera por la carretera. Pregunta sobre ¿cuál es la información oficial con respecto a este tema? Pues se pensó, debido a la publicación en redes sociales y la visita de usted y el concejal Hormazabal, que están en posición ya de ser entregadas. Por lo tanto, insto a las autoridades a generar conversaciones que nos lleven a tener una solución lo más pronto posible para las familias beneficiadas.

Sr. Presidente, con respecto al porque no se han conectado aun los alcantarillados, se informa que se solicitó el lunes, por motivo de esta manifestación, que SERVUI entregue un informe con los motivos reales de que esta pasado con el retraso en la entrega de las viviendas, ya que no tenemos información fidedigna al respecto. Cuando nosotros fuimos con el concejal Hormazabal a visitar las casas no fuimos a hacer la entrega ni nada parecido, sino que se llamó a los vecinos, para indicarle a cada uno, cual le fue destinada e informen las anomalías que ven ellos en sus viviendas, observaciones que cada familia tenía que entregar a la empresa para ser solucionadas. Se informó en el anterior concejo, que ellos tienen presupuestado que, en marzo del próximo año, podría ser la entrega de estas casas.

Concejal Vargas, preocupa la complejidad de lo propuesto sr. Alcalde, entendiendo que los técnicos con quienes tienen la capacidad de hacer eso. Por eso insiste en la necesidad que el municipio lidere las acciones de este proyecto, ya que está facultado por ley.

Sr. Presidente, como ejemplo le puedo decir que en la población Brisas del Rio, el alcantarillado va hacia arriba con una bomba, pero entendemos que es la demora la que complica. Haremos llegar la información a cada persona, independiente que no les guste la respuesta, pero se las daremos sí o sí.

Concejal Vargas, lo ideal sería darle una fecha estimativa real a cada familia por el tiempo transcurrido tan largo de espera. Esto se plantea con la finalidad que nosotros trabajemos en ello. Sabemos de otro proyecto de construcción de alcantarillado de hace 10 años, de la administración anterior, del cual recibí la llamada del pasaje Los Conquistadores, quienes manifiestan que los alcantarillados están desbordados, tengo fotos de esto, malos olores insoportables, lo que, además, podría acarrear enfermedades o un problema sanitario de proporciones. Por lo tanto, ve con preocupación que los proyectos que ha diseñado, hasta el momento la municipalidad, carecen de sustento técnico y jurídico. Ya que este problema de servidumbre es recurrente y genera preocupación permanente. Solicita que se investigue quien está conectado a este alcantarillado y está provocando esta emergencia sanitaria, quisiera que se generara una comisión que investigue donde están los nudos críticos que generan estos problemas y puedan encontrar soluciones.

Sr. Presidente, con respecto al alcantarillado de los conquistadores, se conversamos hace 2 concejos atrás cuando se reunió con los vecinos, para comentarles que se está trabajando en la servidumbre de ese sector, con una expropiación y revisar si realmente ese alcantarillado se puede ocupar para lo que ellos necesitan, se comentó que también en la población Brisa del Río hay gente conectada de manera ilegal lo que produce rebalse del alcantarillado casi cada 2 meses, tema que también se está gestionando, además informa que el departamento de Aseo y Ornato ha estado al pendiente de ir a cada llamado de limpieza de fosa, tema que está ocurriendo en Los Conquistadores también.

Concejal Vargas, sugiere tener vigilancia permanente pues es un tema complejo desde el punto de vista sanitario, sobre todo para las casas que están al fondo, solicita buscar la mejor solución para ellos.

Director SECPLA, ambos proyectos, San Gabriel y el alcantarillado del sector centro, tienen en común el problema de las servidumbres de paso, por lo tanto, en la canchilla, se está llevando a cabo todo un proceso judicial para destrabar ese punto. Estamos trabajando en ellos, por lo tanto, tal vez podría ser un punto de tabla o preparamos un informe, ya que se han estado tomando medidas, pero estas tienen un costo, lo tanto es necesario que se les informe y estén al tanto de estos costos para que se lo puedan transmitir a la comunidad. También complementar el tema de las viviendas de San Gabriel, informando que ya existe una mesa de conversación donde colaboramos distintas unidades, informar que el proyecto se encuentra en un 80% de avance, y por el problema de la servidumbre de paso, se hizo la solicitud de cambio en el proyecto, también se hizo la solicitud a la Dirección General de Agua, se han tomado las medidas necesarias, en este caso, el departamento de Vivienda quienes están a cargo del proyecto.

Concejal Vargas, solicita información unificada al respecto.

Otro tema, es la solicitud que hacen los vecinos de calle El Esfuerzo, por los vehículos estacionados en la vereda, situación compleja ya que es muy angosto, a lo que propone fiscalizar y generar alguna medida de mitigación como instalar señalética de NO estacionar u otro que mejore las condiciones del sector, que ayude a tener un tránsito más fluido y mejores condiciones para la entrada de vehículos de emergencia.

Sr. Presidente, sabemos lo complicado del tema en este sector y en otros con las mismas condiciones, se compromete a revisar cuál sería la mejor solución o como trabajar con ese camino, ya que se entiende que las personas que viven ahí tienen que tener donde estacionar sus vehículos.

Concejal Vargas, se instaló un quiosco en el parque de la Cañada Norte, frente a Carabineros, lo que le parece bien pues genera trabajo, pero se instaló muy apegado a la casa aledaña y no dejó el libre paso que antiguamente existía, además tapa un foco que está en el sector, por lo tanto, solicitó pedir una corrección de los puntos mencionados, en el futuro sería bueno que este tipo de instalaciones puedan ser revisadas por Obras para que se planifique bien la instalación.

Sr. Presidente, ese quiosco efectivamente cuenta con permiso para estar ahí, se habló con la dueña y se le solicitó poner un tablado sobre la sequía para que la gente pueda circular bien, si bien es cierto, la vereda está por el frente, este beneficiaría algunos temas que se daban en el sector por la ubicación. Revisare personalmente el lugar, posiblemente con DOM, para ver que podemos solucionar.

Concejal Vargas, indica que pide corregir la situación como la del foco para que pueda cumplir con su función, en ningún caso clausurar.

El día 23 de noviembre, usted nos invitó a una cuenta, donde pudimos ver la presentación de cada departamento, destacando lo presentado por la Oficina de Medio Ambiente, entre otras, y con la oficina de Turismo, donde manifiestan tener en marcha la ordenanza, además con la participación ciudadana, lo que me parece muy bien pero no menciono que esa ordenanza paso también por este concejo, generando varias observaciones, por lo que le parece importante destacar su participación. Llama a no generar malos entendidos ni divisiones, si no, la justa participación de todos los actores involucrados. La comuna nos necesita a todos trabajando sin distinción.

Sr. Presidente, toda la razón don Luis, tomara en cuenta su apreciación para una sana convivencia.

Concejal Hormazabal, con respecto al tema de la servidumbre, dejar en claro que hay gente inescrupulosa que ve una oportunidad en estos proyectos de sacar un beneficio propio, ya que, en las casas de San Gabriel, no puede ser que un particular, de un momento a otro cambie su palabra y termine cobrando 150 millones de pesos para ceder la servidumbre de paso que afecta a 133 familias. Lo mismo en los Conquistadores, dar valor a la palabra, y no poniendo presiones, solo eso.

Concejal Manzano, saludo general, envía afectuosos saludos a las secretarias en su día, sabiendo la importancia de su rol. Como primer punto, mencionar que me reuní con la Directiva de la APR Santa María del Estero, conversando varios puntos importantes para la comunidad, viendo en terreno el mal estado de la instalación de la APR por el desgaste natural del tiempo, se entiende que el proceso es lento, pero le gustaría que se vea con el Registro Civil, acortar los tiempos de tramitación de las directivas ya que es necesario para que la directiva pueda realizar todas las gestiones necesarias. También dar soluciones reales a esa APR, para evitar un posible problema de escasas hídrica.

Sr. Presidente, tiene toda la razón, nosotros entendemos que Aguas Andinas está trabajando en un proyecto en conjunto con esta APR, que trata de utilizar las matrices de Aguas Andinas, ya que, si el estero se seca, quedarían sin agua. No pasa por el municipio, lo está trabajando GORE con la APR, o es lo que entendemos pues no ha pasado por nosotros ese trabajo. Veremos que se puede hacer con los trámites bancarios que necesita hacer la directiva de la APR.

Concejal Manzano, segundo punto, hace unos días un medio de prensa público que la empresa TAPUSA, encargada de los trabajos del complejo deportivo, se retira y además nos demandó. El día 2 de noviembre, solicite el estado de avance para saber qué y cuanto se ha pagado, pero aun no me ha respondido. Le recuerdo alcalde, que la ley 18695, en su art. 69, se indica que tiene un plazo para darnos respuesta por escrito a nuestra facultad de fiscalizar y solicitar informes.

Tercer punto, las juntas de vecinos necesitan saber qué pasa con los regalos de navidad. Ya que le surgen varias dudas al respecto. Que pasara con la licitación que se declaró desierta con respecto a este tema, teniendo 3 oferentes y cuál fue la razón de declárala desierta.

Sr. Presidente, por la licitación indica que fue un error administrativo por parte de ellos al colocar en una caja de un juguete, la boleta de garantía que no llego a nuestras manos, los otros 2 oferentes no la presentaron. Pero está en camino la nueva licitación.

Concejal Manzano, también saber el resultado de la solicitud puesta el concejo pasado de oficiar al Director del Registro Civil por el tema de la regularización de las organizaciones comunitarias y

también la de oficiar al Director de Provincial de Vialidad por el tema de la restauración de la ruta G345 camino al Alfalfal.

Sr. Presidente, con respecto a al tema del Registro Civil, podremos una queja formal, se está recabando información pues ya es demasiado el retraso que tienen en la gestión, incluso contamos con testimonios de maltrato en contra del encargado de la oficina del Registro Civil, para buscar la forma de solucionar el problema, hace ya más de 2 semanas se están juntando los antecedentes. Con respecto al tema de Vialidad con la ruta G345, quedara pendiente y se revisara con la empresa a cargo.

Concejal Trincado, saludo general, comenta que participo de junta de firmas para la nueva Asociación Gremial de Ríos del Cajón del Maipo, la cual entrara en trabajos de mesa de ordenanzas de turismo y medioambiente, junto a las demás organizaciones. Segundo, visito la 1ra Compañía de Bomberos, donde pudo constatar la infraestructura y lo preocupante que es para ellos, el terreno donde tener guardados los carros, tema que necesita se priorice, también comentarles, que, en virtud de la celebración de los 75 años de bomberos, ellos quieren lanzar una revista y me gustaria saber con qué nivel de apoyo podemos colaborarles.

Sr. Presidente, con el tema del terreno y edificio que necesita Bomberos, estamos trabajando en un proyecto para ello, en siguiente concejo el que será presentada una moción que ellos solicitan, la cual trata de aporte monetario para la impresión de una revista por la celebración del cumplimiento de sus 75 años, el aporte sería del 50%, se presentara con todos los antecedentes para que el concejo decida.

Concejal Trincado, como último punto, comenta que se celebrara el Pucón River Fest, al cual asistirán muchos deportistas Cajoninos. Este festival está siendo organizado por la Municipalidad de Pucón, por lo que solicita la anuencia para poder asistir a la ceremonia de inauguración de este festival con la finalidad de hacer alianza con este municipio y acompañar a nuestros deportistas, el cual será el jueves y viernes próximo, no incluye viatico.

Concejala Iracabal, por supuesto que apoyan toda actividad que represente nuestra comuna, sobretodo en el ámbito deportivo, estima que no es de competencia del concejo la autorización, pero agradece que informe la actividad, la cual no justifica la ausencia al siguiente concejo.

Secretario Municipal, si se trata de una representación se requiere una formalidad, podría ingresar el concejal una solicitud dirigida al sr. Alcalde y al concejo para incorporarlo a la tabla de hoy y quede aprobado.

Concejal Hormazabal, comentarle al colega, que estas actividades deben informase con anticipación para que puedan ser revisadas como corresponde. Si ahora podemos aprobar, estoy de acuerdo, aunque nos complica, pero todo lo que sea deporte será apoyado.

Concejal Vargas, quisiera que se tome la resolución de apoyar al concejal Trincado ya que necesita la anuencia del concejo para realizar esta importante actividad.

Concejal Hormazabal, una salvedad, que, si la invitación viene de parte del municipio, esta debe ser formal, la cual debe ser a través de un correo o por oficio.

Sr. Presidente, quedara pendiente hasta que tenga la invitación formal.

Concejala Iracabal, saludo general, indica que también tenía entre sus varios el tema, repetirá lo que ya se presentó, pero agrega que ellos piden audiencia con alcalde urgentemente, como ya la tiene agendada podría invitarnos a los concejales por favor

Sr. Presidente, tenemos reunión agendada con esta APR, a la que serán invitados los señores concejales.

Concejala Iracabal, solicita que los directores den respuesta a su solicitud ya que no la ha tenido por parte del administrador, jurídico y jefe de RRHH.

Se retira el punto a tratar **2.- Nombramiento del representante del H. Concejo Municipal en el Consejo Local del Convenio Social AES Andes**, de la tabla, para que se puedan recabar más antecedentes. En la comisión de concejo correspondiente se tratará el tema para la próxima sesión de concejo.

D. Temas a Tratar

Sr. Presidente, primer tema Aprobación Patente de Alcoholes Clasificación C), Restaurante a nombre de la Empresa Acevedo Serrano & Osorio Rivera SPA.

Encargada de Patentes, se trata de la empresa Acevedo Serrano & Osorio Rivera SPA, ubicada en Camino Al Volcán N°11321 local 3 El Manzano, cuenta con todos los antecedentes en regla y adjuntando todos los documentos que para esta solicitud se requieren.

Alcalde sede la palabra.

Concejal Hormazabal, veo el informe de la junta de vecinos del sector, está la respuesta negativa en cuanto a esta patente, pero por un problema de agua, lo que no es un tema que sea de nuestra competencia. Le llama la atención que no venga el informe del Director de Obra ya que ahí cerca hay 2 colegios, Escuela El Manzano y Colegio Andino, pero revise y está fuera de los 100 metros que indica la ley, dejo establecido estos datos para evitar errores. Además, agrega que ya se han otorgado otras patentes en este sector, por lo que no habría problema.

Votación:

Concejal Hormazabal: aprueba

Concejala Iracabal: aprueba

Concejal Trincado: aprueba

Concejal Manzano: aprueba

Concejal Vargas: aprueba

Concejal Fernández: aprueba

Sr. Alcalde: aprueba

Sr. Presidente, entones por unanimidad es aprobada la Patente de Alcoholes Clasificación C), Restaurante a nombre de la Empresa Acevedo Serrano & Osorio Rivera SPA.

Nos queda el punto a aprobar que es la participación del concejal Trincado en el River Fest de Pucón, en representación del Concejo Municipal y la anuencia para agregar este punto a la tabla, para el cual se solicitó la invitación formal por parte de la municipalidad de Pucón, la cual fue recepcionada sin problemas.

Votación:

Concejal Hormazabal: aprueba

Concejala Iracabal: aprueba

Concejal Trincado: aprueba

Concejal Manzano: aprueba

Concejal Vargas: aprueba

Concejal Fernández: aprueba

Sr. Alcalde: aprueba

Sr. Presidente, aprobado por unanimidad.

Sr. Alcalde se adhiere al afectuoso saludo a las secretarías en su día.

Se da por terminada la sesión N°17 del día viernes 03 de diciembre de 2021 a las 12:10 horas.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO PEREZ CATALAN
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL